

No. 107. AGOSTO 2024. AÑO 12

# CM CENTRAL MUNICIPAL

centralmunicipal.mx

EL RETRATO DE TU LOCALIDAD

## ALEJANDRO MORENO

### SE AGANDALLA LOS RESTOS DEL PRI



\$40.00 MXN

## PLANCHAN SOBRRERREPRESENTACIÓN DE MORENA

# SABEMOS LO QUE NECESITAS DECIR



Comunicación  
Efectiva

---

¡CÁMBIATE! TELEFONÍA CELULAR

**moBig**

conectamos en grande.

E INTERNET MÓVIL

MIFI 1149

**100GB**

**CONECTADO EN  
TODO MOMENTO**



moBig.mx

[www.moBig.mx](http://www.moBig.mx)

\*30 días de vigencia, navegación en territorio nacional.



Año 12 / Número 107 / Agosto 2024 / Edición Mensual

# ▶ CONTENIDO

## ▶ DIRECTORIO

**DIRECTORA GENERAL**  
MARIBEL ISLAS

**OPERACIONES**  
MANUEL CABRERA

**ESTRATEGIA DIGITAL**  
JUAN LUIS ESPEJEL

**COLABORADOR**  
PABLO CRUZ

**FOTOGRAFÍA**  
IVÁN GARCÍA,  
LUIS VARGAS

**DISEÑO**  
FELIPE BERNAL

**COMERCIAL**  
MULTIAGENT S.A.  
☎ 55 2690 0237  
55 1935 2851

**CM CENTRAL MUNICIPAL**

Revista mensual **Agosto 2024**.  
Editor Responsable: Enrique Valadez, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04—2012—082209415000—102, Número de Certificado de Licitud de Título: 15732. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 15732.  
**Domicilio de la publicación:**  
Pedro Romero de Terreros 1364 A6  
Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03020, México, Ciudad de México.

**Fecha de publicación:**  
1 de Agosto 2024



**CENTRAL ESPECIAL**

**6 PROMETEN**  
TRENES DE SHEINBAUM  
DETONAR DESARROLLO  
MUNICIPAL

✕ @Central\_CM

f centralmunicipal1

▶ CentralMunicipal

📷 @central\_municipal



**9 OPINIÓN CENTRAL** —Columna Poligrilla  
Diputado panista cómodo, pero incómodo

**10 EL CAMINO HACIA**  
la sobrerrepresentación morenista

**13 OPINIÓN CENTRAL** —Columna Hacienda Pública  
Solución sostenible y financiera en los municipios:  
transformando los residuos sólidos en energía

**14 MORENA VA POR**  
el control absoluto en San Lázaro

**16 BREVES MUNICIPALES**  
La noticia sobresaliente de tu comunidad

**17 EL CABILDO** La columna adentrada  
de tu Central Municipal

**18 SE AGANDALLA "ALITO" MORENO**  
cuatro años más al frente de lo que queda del PRI

**22 SUEÑO CON UN ESTADO DE MÉXICO**  
lleno de paz y oportunidades: Delfina Gómez

**24 DE LA MANO DE PEDRO RODRÍGUEZ,**  
Atizapán se afianza como el municipio más  
seguro del Edomex

**25 COLUMNA INVITADA**  
El deterioro democrático en Venezuela

**26 ARRENDADORA** bajo la lupa  
Jet Van Car, una historia de incumplimientos

**30 SOPART IMPULSAN** a artistas  
visuales por onceavo año consecutivo

▶ **centralmunicipal.mx**



# ▶ EDITORIAL



CENTRAL ESPECIAL

28

**CHOPVALUE MÉXICO:**  
LA EMPRESA QUE LE DA  
NUEVA VIDA A 15 MILLONES  
DE PALILLOS CHINOS



CENTRAL ESPECIAL

32

**EL PODER  
TRANSFORMADOR  
DEL ARTE**



CENTRAL DEPORTIVA

34

**SE TENÍA  
QUE DECIR...**  
**CONTROVERSIA  
DE GÉNERO**

**EL PRI ATRAVIESA** la crisis más profunda desde su fundación hace casi un siglo. El "partido" decidió reelegir a su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, a pesar de haber registrado los peores resultados en la historia de esta fuerza política.

De aquel partido hegemónico, de la gran familia revolucionaria, de tener todas las gubernaturas del país y el control del Congreso... no queda casi nada.

Tal es el grado de rechazo que Alejandro Moreno ha generado entre los priistas de cepa que ya lo apodan como el "sepultero" y "farsante" del PRI, pero solo él conoce a detalle las razones que hay detrás de su reelección y a quién beneficia con esta jugada.

En nuestra edición 107 te relatamos lo que ocurrió aquel domingo 11 de agosto y las voces críticas que han denunciado la ilegalidad de la Asamblea tricolor.

También, te contamos el objetivo de Morena para controlar por completo el Congreso, vía la sobrerrepresentación y aprobar así, el llamado Plan C.

En el ámbito municipal, conoce qué regiones se verán beneficiadas por los nuevos trenes de pasajeros anunciados por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, además de las actividades de los alcaldes y las opiniones de nuestras plumas.

## EL RETRATO DE TU LOCALIDAD

**SUSCRÍBETE  
A CENTRAL**

[suscripciones@centralmunicipal.mx](mailto:suscripciones@centralmunicipal.mx)

**ANÚNCIATE  
CON NOSOTROS**

[ventas@centralmunicipal.mx](mailto:ventas@centralmunicipal.mx)

**BÚSCANOS  
EN LA APP**

[@Central\\_CM](#)
[@centralmunicipal1](#)
[@central\\_municipal](#)
[www.centralmunicipal.mx](http://www.centralmunicipal.mx)

# PROMETEN TRENES DE SHEINBAUM

## Detonar desarrollo municipal

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

▶ La virtual presidenta electa ampliará el tren del AIFA hasta Pachuca y conectará Ciudad de México con Guadalajara y Nuevo Laredo

**L**A **VIRTUAL** presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, apostará durante su sexenio por la continuidad de la infraestructura ferroviaria que fue una prioridad para el presidente Andrés Manuel López Obrador. Si bien, la morenista todavía no comienza su mandato, ya anunció tres nuevos trenes de pasajeros que iniciarán su construcción el 1 de octubre, el mismo día en que inicie su gestión.

Hemos tomado la decisión de seguir construyendo trenes. Ahora nos vamos a ir al norte, recuerden que hablamos de varios proyectos en campaña y estamos consolidando estos proyectos, señaló.



FOTO: / Stock

El objetivo es sumar tres mil kilómetros de trenes de pasajeros, el doble de los construidos en el actual sexenio, aseguró Sheinbaum.

Reiteró que su gobierno buscará la consolidación del Tren Maya, uno de los proyectos insignia de López Obrador, así como el Tren Interoceánico, que conecta el Golfo de México con el Océano Pacífico.



Las tres nuevas rutas de tren de pasajeros que Claudia Sheinbaum pretende construir durante su administración son: AIFA-Pachuca; México-Querétaro-Guadalajara y México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo



FOTO: /CentralMunicipal.mx/archivo

Faltan dos interconexiones muy importantes del Tren Interoceánico. Una hacia Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, para la refinería, que es un tren de carga, pero también de pasajeros, señaló la presidenta electa.

Expuso que también está pendiente la continuación del tren hacia el municipio de Progreso, Yucatán, como parte del proyecto Renacimiento Maya.

### Nuevas rutas

Las tres nuevas rutas de tren de pasajeros que Claudia Sheinbaum pretende construir durante su administración son: AIFA-Pachuca; México-Querétaro-Guadalajara y México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo.

El objetivo de esas tres rutas es mejorar la conectividad y mantener los trenes de carga, al tiempo que impulsará la generación de empleos vinculados con obra pública y la inversión privada.

Con un presupuesto estimado en 20 mil millones de pesos, el desarrollo del tren AIFA-Pachuca beneficiará a múltiples municipios,

**LOS TRENES SERÁN ELÉCTRICOS** y construirlos en México, en Ciudad Sahagún, en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo, aunque "probablemente también se requeriría de otras empresas que construyeran trenes", puntualizó la morenista.

incluidos Zumpango, Tecámac, Temascalapa, Tizayuca, Tolcayuca, Zapotlán, Zempoala, Villa de Tezontepec, Jaltocán y Pachuca.

Se trata de la continuación del Tren Bue-navista-AIFA que el presidente López Obrador inaugurará en septiembre.

El Tren México-Querétaro-Guadalajara comprendería primero 581 kilómetros y de ser posible, sería extendido hacia Nogales

El secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial de Hidalgo, Alejandro Sánchez García, destacó las perspectivas de desarrollo municipal y regional del proyecto que podría correr de manera transversal al bulevar Colosio, una de las principales arterias de Pachuca.

FOTO: / @claudiashein

# Sheinbaum Pardo ha enfatizado que la ampliación de trenes de pasajeros tiene un potencial enorme, al estar vinculados con la conectividad y el desarrollo municipal y regional

## México-Guadalajara

A su vez, el Tren México-Querétaro-Guadalajara comprendería primero 581 kilómetros y de ser posible, sería extendido hacia Nogales, Sonora, por el Pacífico.

La vía considera 12 municipios de conexión saliendo de la capital del país: Cuautitlán, Tula de Allende, San Juan del Río, Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, La Piedad de Cabadas, La Ribera, Ocotlán, Poncitlán y Guadalajara.

En el caso de San Juan del Río, Querétaro, destaca la aportación y movilidad económica que representa en el Centro del país.

Irapuato, Guanajuato, es un municipio clave en el Bajío mexicano. Se espera que esta estación sea un importante punto de conexión, fomentando el crecimiento económico en la región.

Continuando su recorrido, el tren llegará a Celaya, un municipio con una rica historia y dinámico desarrollo industrial y pasará por Salamanca, municipio conocido por su industria petrolera y su importante papel en la economía estatal. Sin embargo, el tren no contempla León, uno de los municipios de mayor tránsito y crecimiento de Guanajuato.

## México-Nuevo Laredo

En el caso del Tren México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo, el equipo de la morenista ya realiza los estudios de derecho de vía para construir los mil 143 kilómetros correspondientes.

La nueva línea beneficiará a los municipios de Anáhuac, Bustamante, General Escobedo, Lampazos de Naranjo, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza y Villaldama, Nuevo León.

Para la alcaldesa de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Carmen Lilia Canturosas Villarreal, el plan ferroviario de Sheinbaum favorecerá la conectividad e impulsará la competitividad y desarrollo económico.

Son grandes noticias que nos da el Gobierno federal sobre todo el impulso económico que le está dando a nuestra ciudad con el que sin duda se fortalecerá el desarrollo de nuestro municipio, señaló.



FOTO: / Shutterstock



FOTO: / @ClaudiaSheinbaumPardo



FOTO: / @trenmaya.gob.mx

## Desarrollo municipal y regional

Sheinbaum Pardo ha enfatizado que la ampliación de trenes de pasajeros tiene un potencial enorme, al estar vinculados con la conectividad y el desarrollo municipal y regional.

Nuestro objetivo es que el análisis de derecho de vía lo podamos tener antes de entrar al gobierno, para que podamos hacer incluso las licitaciones, la idea es que sea un esquema similar al Tren Maya, donde participen ingenieros militares y empresas privadas, concluyó.

Los trenes serán eléctricos y construidos en México, en Ciudad Sahagún, en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo, aunque "probablemente también se requeriría de otras em-

### EL OBJETIVO

es sumar tres mil kilómetros de trenes de pasajeros, el doble de los construidos en el actual sexenio, aseguró Sheinbaum.

Reiteró que su gobierno buscará la consolidación del Tren Maya, uno de los proyectos insignia de López Obrador, así como el Tren Interoceánico, que conecta el Golfo de México con el Océano Pacífico.

presas que construyeran trenes", puntualizó la morenista.

Al respecto, el diputado de Morena, Alberto Hurtado, adelantó que existe una gran posibilidad de que parte de los vagones para estas nuevas rutas se construyan en Monclova, Coahuila.

El mayor generador de vagones de tren es Monclova, entonces son buenas noticias para la región centro y para todo el estado si se construyen en este municipio, subrayó. **CM**



**PABLO CRUZ ALFARO**

✉ poligrilla.cm@gmail.com  
 poligrilla.elheraldodemexico@gmail.com  
 ✕ @poligrilla1



## Diputado panista cómodo, pero incómodo

**E**L **DIPUTADO** por el PAN, Iván Arturo Rodríguez Rivera, no solo es detestado en Naucalpan, en donde se desempeñó como tesorero municipal cuando fungió como alcalde, Edgar Armando Olvera Higuera; tampoco en el congreso federal es bien visto por la totalidad de los integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional con quienes ha tenido desencuentros importantes, haciendo siempre alarde de su oportuna “cercanía” con el líder de la bancada Jorge Romero.

Cercanía como la que alguna vez presumió tener con Marko Cortes, quien entregará la estafeta de dirigente nacional del PAN en el mes de octubre y contra quien ha despotricado acusándolo de carecer de liderazgo y buen juicio.

Hay quien sugiere que no fue coincidencia que Rodríguez Rivera logrará colarse en las LXIV y LXV Legislaturas como integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, esto tuvo una razón de ser, cuidarse y cuidarle las espaldas a otros prominentes panistas y de paso ponerle piedras en el camino a quien considera sus enemigos políticos, como la presidenta municipal de Naucalpan, Angelica Moya y su gobierno a quienes culpa no tanto de haber sido inhabilitado para ocupar cargos administrativos en el estado de México por 20 años, sino al considerar que fue su grupo quien operó para que no alcanzara alguna posición de elección popular.

No hay que olvidar que fue tal su molestia que dejó a su bancada en el congreso federal como muestra de inconformidad, pero al darse cuenta que ningún otro partido político tenía interés por lo que él llama su “capital político”, muy disminuido por cierto, optó por retomar la curul que había dejado en manos de su suplente y reintegrarse a la fracción del PAN.

Antes, volviendo al tema de sus enjuagues y aprovechando que casualmente en sus dos gestiones como diputado perteneció a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en la primera como integrante y en la segunda como secretario, Rodríguez Rivera manejó la rebelión de un grupo de panistas en contra de su compañera de bancada María Elena Pérez-Jean a quien pidieron disciplinar tras haber osado pedir la palabra durante la Comisión de la Auditoría Superior de la Federación tras ser excluida en los posicionamientos de la fracción en la sesión de trabajo con la auditora especial, Claudia Bazúa.

El legislador naucalpense no ocultó su molestia. No se olvida que culparon a su par María Elena Pérez-Jean de filtrar a los medios que Rodríguez Rivera bloqueaba a los legisladores de su bancada y de que había quienes estaban más preocupados por cuidar las cuentas de funcionarios panistas que de revisar el ejercicio de gobierno.

Lo anterior, porque Rodríguez había sido sancionado por el Tribunal de Justicia Administrativa para pagar una indemnización de 63 millones de pesos por el ejercicio y abuso de funciones cuando fue tesorero municipal de Naucalpan entre 2016 y 2018.

En ese entonces los reclamos llegaron a oídos del coordinador de la bancada, Jorge Romero, en quien se refugia Iván Rodríguez Rivera, a quien pidieron parar el protagonismo de quien fuera comisionada del IFAI. No hay que olvidar que Pérez-Jean no militaba en el PAN y llegó al congreso por invitación expresa de Marko Cortes.

La presencia de Pérez-Jean en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación no hay duda de que resultó incómoda para los intereses de Iván Arturo Rodríguez Rivera y otros... HASTA LA PRÓXIMA **CM**



No se trata de no darle la mayoría calificada al bloque oficialista, sino de revisar lo que le corresponde legalmente a la oposición, señalan diputados del PRI, PAN y PRD

# EL CAMINO HACIA LA SOBRRERREPRESENTACIÓN MORENISTA

POR **MARIBEL ISLAS**

**T**RAS LAS históricas votaciones presidenciales, ahora el bloque oficialista y la oposición arrecian la batalla por más espacios en la Cámara de Diputados, donde, según proyecciones, Morena tendría una sobrerrepresentación para lograr una mayoría artificial calificada.

En las urnas distribuidas por el todo el territorio nacional el 2 de junio pasado, Morena y sus aliados: PT y PVEM, recibieron 32.5 millones de votos en la elección para diputados, cifra que representa el 54.7 por ciento del total.

Sin embargo, cálculos del bloque oficialista apuntan al 74.6 por ciento de curules, como si hubieran tenido 11.8 millones de votos más y que la oposición se conforme con el 25 por ciento, equivalente a 15 millones de votos, cuando obtuvo 24.7 millones en las urnas.



FOTO: / @HéctorSaúlTéllez

Frente a ese escenario, el líder de los diputados del PAN, Jorge Romero Herrera, urgió al Instituto Nacional Electoral (INE) a definir con claridad los criterios que utilizará para la asignación de curules por el principio de representación proporcional.

FOTO: / @JorgeRomeroHerrera



El bloque oficialista y la oposición arrecian la batalla por más espacios en la Cámara de Diputados, donde, según proyecciones, Morena tendría una sobrerrepresentación



FOTO: /comunicacionsocial.diputados.gob.mx/

### EL LÍDER DE LOS DIPUTADOS

del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, acusó que la mayoría oficialista intenta apropiarse de más curules en San Lázaro, con una mala interpretación de la ley.

“Necesitamos reglas claras y justas que reflejen fielmente la voluntad de los votantes”, aseveró al tiempo de advertir que no se puede permitir maniobras para sobrerrepresentar a unos y subrepresentar a otros, a fin de facilitar la instauración del sistema de partido hegemónico.

Al respecto, el también panista Héctor Saúl Téllez reconoció que es preocupante la sobrerrepresentación, que es asignar más diputados de los que le corresponde a un partido, conforme al porcentaje obtenido en una votación.

Afirmó que la proyección ilegal de asignación de diputaciones plurinominales que realizó la Secretaría de Gobernación busca favorecer al partido en el poder, otorgándole una representación excesiva que va mucho más allá de lo que la ciudadanía otorgó en votos.

Criticó que, además, se ha restado a la oposición su justo porcentaje de representación que obtuvo en las urnas.

### Concentración del poder

El legislador blanquiazul advirtió que entre los efectos negativos que acarrea la sobrerrepresentación está la concentración del poder del partido oficialista y la disminución de la representación de otras fuerzas políticas y la marginación a las minorías políticas y sociales.



FOTO: / @GustavoCárdenasMonroy

El diputado del PRI, Gustavo Cárdenas Monroy, dijo que las autoridades electorales deberán respetar el voto de los ciudadanos para la asignación de curules

Por su parte, el líder de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, acusó que la mayoría oficialista intenta apropiarse de más curules en San Lázaro, con una mala interpretación de la ley.

Advirtió que las minorías, al no estar debidamente representadas, no podrán oponerse a leyes inconstitucionales y la mayoría podrá hacer lo que quiera sin legitimidad de la gente.

Marco Antonio Mendoza explicó que el Artículo 54 fracción quinta de la Constitución establece que a ningún partido se le puede asignar un número de diputados que exceda el 8 por ciento de su votación emitida



FOTO: / @MarcoAntonioMendoza



FOTO: / @TEPJF\_informa

**PÉREZ DÍAZ**

*comentó que en agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá responder todas y cada una de las quejas para concluir y dar validez a la Presidencia de la República y los espacios legislativos.*

Calificó de inmorales e ilegal una eventual sobrerrepresentación, por lo que confió que el INE y el TEPJF paren esa locura para no afectar la democracia mexicana.

En tanto, el diputado del PRI, Gustavo Cárdenas Monroy, dijo que las autoridades electorales deberán respetar el voto de los ciudadanos para la asignación de curules.

No se trata de no darle la mayoría calificada al bloque oficialista, sino de revisar lo que le corresponde legalmente a la oposición, anotó.

Aseveró que la oposición está en un justo reclamo porque obtuvo más del 40 por ciento de los votos y el partido guinda pretende obtener más del 70 por ciento de los espacios de San Lázaro.

El también priista Marco Mendoza explicó que el Artículo 54 fracción quinta de la Constitución establece que a ningún partido se le puede asignar un número de diputados que exceda el 8 por ciento de su votación emitida.

**Trasvase de votos**

Acusó que Morena hace cálculos interpretando de manera tramposa ese artículo, el cual disponía que se asignaran diputados y senadores a las coaliciones como si fueran un partido político, para evitar la sobrerrepresentación.

En la reforma electoral de 2014 se acordó que los logos de los partidos en coalición se



FOTO: / @ElizabethPérezDíaz

separaran en las boletas, pero la finalidad no era tocar la sobrerrepresentación, sino evitar el trasvase de votos para que un partido grande no beneficiara a uno pequeño en riesgo de perder el registro, anotó.

Por el PRD, la vicecoordinadora de la bancada, Elizabeth Pérez Díaz, llamó a revisar lo que establece la ley a partir de la sobrerrepresentación y de la subrepresentación, dos conceptos que, a pesar de que puedan tener ambigüedades, cuentan con resoluciones que tienen que ver con la respuesta jurisdiccional.

“Esto es en los tribunales, pero más allá de lo que establezca la ley, puede llevar a un terreno peligroso en el ejercicio legislativo para el país”.

Advirtió que, de darse la sobrerrepresentación, se estaría abusando para tener una mayoría calificada en un régimen establecido desde la silla presidencial para acaparar esa representación y darle la vuelta a la ley para aprobar reformas constitucionales.

**Escuchar a las minorías**

El peligro es que se deje de escuchar a las minorías y a la oposición.

“Que el poder de los ciudadanos se extinga, cuando se abusa de lo establecido en la ley no se escucha una voz distinta al régimen que está en este momento”.

Explicó que la sobrerrepresentación puede llevar a ese peligro que solamente se escuche una voz y tener retrocesos como algunas iniciativas enviadas por el Ejecutivo federal, como sería la reforma judicial.

Pérez Díaz comentó que en agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá responder todas y cada una de las quejas para concluir y dar validez a la Presidencia de la República y los espacios legislativos.

A partir de ahí sabremos exactamente si se va a aceptar este ejercicio de sobrerrepresentación, que llevará a la mayoría a tener muchos más diputados y senadores que lo que en la realidad los ciudadanos le otorgaron en las pasadas elecciones, sentenció. **CM**

**JOSÉ ORTEGA RÍOS\***

✉ @jortega65



## Solución sostenible y financiera en los municipios: transformando los residuos sólidos en energía

**E**N LA BÚSQUEDA de alternativas energéticas sostenibles, diversos municipios han encontrado en la transformación de residuos sólidos una oportunidad significativa tanto para el medio ambiente como para sus finanzas locales, abordando el problema de la gestión de residuos y contribuyendo a la generación de energía limpia y renovable en sitios para la disposición final de los residuos sólidos, en condiciones adecuadas para evitar daños al ambiente.

Sin embargo, esta condición no siempre se cumple en México, debido a que los sitios de disposición final son rellenos sanitarios, rellenos de tierra controlados, rellenos de tierra no controlados y muchos tiraderos a cielo abierto.

Los rellenos sanitarios se definen como técnicas de ingeniería que procuran el adecuado confinamiento de los residuos sólidos municipales. Comprenden el esparcimiento, acomodo y compactación de los residuos, su cobertura con tierra u otro material inerte (por lo menos una vez al día), así como el control de gases, lixiviados y proliferación de vectores, todo ello con el fin de evitar la contaminación del ambiente y lograr la protección de la salud de la población.

Por disposición normativa todos los municipios en nuestro país, deben acatarse a las medidas sanitarias para el manejo integral de Residuos Sólidos Municipales (RSM), éstas se encuentran en la normatividad federal y de manera específica en la local, además de establecer un sitio en el que se pretenda instaurar un relleno sanitario debe cumplir con determinadas características geológicas, edafológicas e hidrológicas, entre otras. Éstas tendrán carácter obligatorio para la selección de zonas de disposición final del RSM, con la ratificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-ECOL-1996, que establece las condiciones que deben reunir los sitios destinados a la disposición final de los residuos sólidos municipales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 1996.

Al transformar los residuos sólidos en energía, los municipios pueden reducir significativamente la cantidad de desechos enviados a los vertederos y, por lo tanto, disminuir la contaminación del suelo, el agua y el aire; la generación de energía a partir de residuos sólidos proporciona una alternativa a las fuentes tradicionales

de energía, como los combustibles fósiles, ayudando a mitigar el cambio climático al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

En nuestro país, la disposición final de basura encuentra diversos retos y éstos son, en su gran mayoría, debido a la escasez de sitios adecuados que cumplan la normatividad que la regula, lo que en su gran mayoría resulta en contaminación del suelo y aún mayores problemas para remediar efectos ambientales, de acuerdo con resultados obtenidas por la SEMARNAT, en el país existen 47 plantas de tratamiento de residuos, y únicamente 82 de un poco más de dos mil sitios de disposición final registrados, cumplen con la norma NOM-083, este problema se acrecienta en los municipios ya que, regularmente donde se tienen mayores problemas de contaminación, se debe prever una mayor inversión para la creación de celdas y expandir la vida útil de las instalaciones.

La actual situación energética motiva a la búsqueda de fuentes alternas de energía que se caractericen por ser renovables, sustentables y compatibles con el medio ambiente. Dentro de este contexto la basura municipal, cumple con estos atributos, ya que por un lado se genera en cantidades suficientes y con el contenido energético necesario para su conversión a energía, al mismo tiempo de proteger al medio ambiente. Existen básicamente dos procesos para convertir la basura a energía, estos son el biológico y el térmico. Las tecnologías derivadas de estos procesos fundamentalmente son dos, los rellenos sanitarios con captura del biogás que genera para ser convertido a electricidad y calor, y la incineración en sus diferentes variantes, siendo la más usada la de calderas de parrilla inclinada con tratamiento intensivo de los gases de combustión.

Desde el punto de vista económico, la transformación de residuos en energía presenta varias ventajas: primero, reduce los costos asociados con el transporte y disposición final de los residuos, ya que se aprovechan como recurso en lugar de considerarse únicamente como un problema de eliminación; y segundo, la energía generada puede ser utilizada para alimentar instalaciones municipales, reduciendo los costos de energía y proporcionando una fuente de ingresos adicional si se vende a la red eléctrica local. **CM**

*\*Tesoroero Municipal de Atizapán de Zaragoza*

# MORENA VA POR EL CONTROL ABSOLUTO EN SAN LÁZARO

POR **MARIBEL ISLAS**

De mantenerse el escenario de una mayoría calificada, Morena podrá decidir, a través de la Jucopo, la agenda legislativa y la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros

**T**RAS LOS HISTÓRICOS resultados de las elecciones del 2 junio, la eventual mayoría absoluta de Morena le dará el control de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados por los tres años de la LXVI legislatura.

Atrás quedará la disputa por el órgano de gobierno más importante de San Lázaro, toda vez que de mantenerse el escenario de una mayoría calificada por parte del partido guida, este podrá decidir a través de la Jucopo la agenda legislativa y la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros correspondientes a las distintas bancadas.



FOTO: /comunicacionsocial.diputados.gob.mx/



¿Qué es la Jucopo? De acuerdo con la definición de la propia Cámara de Diputados, se trata del órgano colegiado de dirección política de San Lázaro, que expresa su pluralidad

# En la próxima legislatura que comenzará el 1 de septiembre, Morena también mantendrá el control de la presidencia y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado

## ¿Qué es la Jucopo?

De acuerdo con la definición de la propia Cámara de Diputados, se trata del órgano colegiado de dirección política de San Lázaro, que expresa su pluralidad. En ella se impulsa la construcción de los acuerdos necesarios para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

La integran los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en la Cámara y la preside durante toda la legislatura, el coordinador del grupo parlamentario que cuente con la mayoría absoluta de diputados.

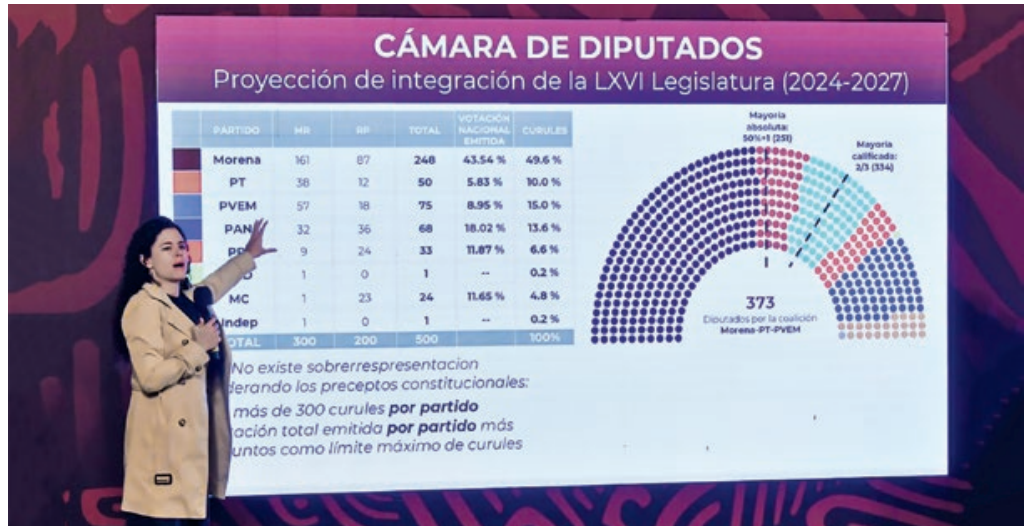
En el caso de que ningún grupo cuente con esta mayoría, la presidencia será anual y se ocupará de la siguiente manera: el primer año lo hará el coordinador del grupo parlamentario que cuente con la mayoría relativa, el segundo el de la primera minoría y el tercer año el de la segunda minoría.

## Atribuciones

Esta instancia tiene atribuciones políticas y administrativas. De las primeras, las más importantes son: impulsar acuerdos que agilicen el trabajo legislativo y que se relacionen con asuntos que requieran votación en el Pleno, entre otras.

En el caso de las administrativas, destacan la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara para su aprobación por el Pleno y la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros correspondientes a cada grupo parlamentario.

En entrevistas por separado, el diputado de Morena, Daniel Gutiérrez Gutiérrez, aseveró que con la mayoría calificada que tendrá su bancada en la próxima legislatura, le corresponde presidir la Jucopo por los tres años.



## Daniel Gutiérrez Gutiérrez aseveró que con la mayoría calificada que tendrá su bancada en la próxima legislatura, le corresponde presidir la Jucopo por los tres años



FOTO: / DanielGutiérrezG.

Afirmó que es una buena noticia para mantener la austeridad en el órgano legislativo, por lo que la oposición tendrá que aceptar que fue una decisión del pueblo, les guste o no.

Aclaró que en cuanto a la Mesa Directiva, le corresponde a Morena en el primer año, lo cual es importante para la Cuarta Transformación, porque el 1 de octubre próximo, Claudia Sheinbaum tomará protesta como presidenta de México, ante el Congreso General.

Por su parte, el líder de los diputados del PRD, Francisco Huacus Esquivel, dijo que de resolverse una sobrerrepresentación a favor del bloque oficialista,

Morena tendrá la presidencia de la Jucopo por los tres años de la legislatura y, propiamente, el control absoluto de la Cámara de Diputados. Dijo que el partido guinda tendrá mano en toda la agenda legislativa y los temas presupuestales del órgano legislativo.

## También el Senado

Para la próxima legislatura que comenzará el 1 de septiembre, Morena también mantendrá el control de la presidencia y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, como lo ha hecho en los últimos seis años, toda vez que ninguna de las otras fuerzas

políticas tendrá 30 por ciento de representatividad.

Asimismo, no hay posibilidad de que los dirigentes del PRI o del PAN, Alejandro Moreno Cárdenas y Marko Cortés, pudieran presidir esa Cámara, a la que accederán por la vía plurinominal.

Cabe recordar que seis legisladores de Morena fueron presidentes del Senado en la legislatura que está por concluir y, por lo que respecta a la Jucopo, la encabezaron Ricardo Monreal, la mayor parte del tiempo, y Eduardo Ramírez, unos meses, cuando el primero estuvo de licencia para contender por la candidatura presidencial.

Para presidir la Jucopo se requiere contar con 30 por ciento del total de senadores y ni PRI ni PAN lo lograron. Para la próxima legislatura, Morena y sus aliados del PT y PVEM casi llegan a los dos tercios, con 83 escaños, lo que excluye a la oposición de lograr encabezar ese órgano de gobierno. Entre quienes podrían contender por la presidencia del Senado estarían Higinio Martínez e Ignacio Mier. **CM**



FOTO: / FranciscoHuacusE.

## PATRICIO LOZANO REVELA LOGROS GRACIAS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



FOTOS: / @PatricioLozano

El alcalde de Pesquería, Patricio Lozano, afirmó que gracias al presupuesto participativo se han logrado realizar grandes obras durante los tres años de su administración. Entre los proyectos

destacados se encuentra la creación de plazas públicas, adecuaciones viales, instalación de boyas, mejoras en el alumbrado público, descacharrizaciones, cursos y talleres, entre otros. Estas iniciativas buscan mejorar la



calidad de vida de los habitantes de Pesquería y promover la participación activa de la comunidad en el desarrollo de su entorno, anotó.

Lozano señaló que lograron elevar la participación ciudadana y la recaudación del predial hasta en un 42 por ciento. Asimismo, el alcalde entregó hoy más de 600 títulos de propiedad de los panteones municipales en Pesquería, asegurando que cada familia tenga la tranquilidad de un lugar digno para sus seres queridos.

## EXPONE SAN MARTÍN TILCAJETE LA MAGIA Y EL ORGULLO DE SUS ALEBRIJES

Figuras de ensueño, colores, música y danza, engalanaron la inauguración de la Expo Venta de Alebrijes, Guelaguetza 2024, en la explanada municipal de San Martín Tilcajete, para compartir con visitantes locales, nacionales e internacionales, la magia de sus piezas artísticas.

La subsecretaria de Desarrollo Turístico, Marisol Miguel Peláez, dio a conocer que la visión del Gobierno de Oaxaca es saldar la deuda histórica con los pueblos originarios a través de este tipo de actividades que impulsan su desarrollo en distintos ámbitos.

El presidente municipal, Aarón Martín Jiménez Ojeda, resaltó la importancia de que las personas de otros lugares puedan conocer el



trabajo de las manos artesanas de la comunidad y extendió la invitación a ser participe de este evento.

En esta Expo Venta no solo se pueden encontrar las icónicas piezas de arte realizadas por más de 70 talleres familiares, sino también

diversos productos como mezcal, café, cerámica y comida típica.

Además, quienes así lo deseen pueden asistir al Taller Pinta tu Alebrije, la muestra de talla de madera, la exposición del alebrije gigante y la exhibición fotográfica "Maestros talladores".

FOTOS: / @oaxaca.gob.mx

FOTOS: / @michoacan.gob.mx



## URUAPAN ESTRENARÁ TELEFÉRICO

La construcción del teleférico de Uruapan se consolida como una de las obras más importantes y ambiciosas que el gobierno de Michoacán ha realizado en años, ya que se convertirá en referente para la movilidad y catapultará de manera positiva a la región en distintos ámbitos.

La construcción presenta un avance del 46 por ciento, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladys Butanda. Ya se encuentra montada una torre y siete dados que están concluidos; mientras que 21 torres más se encuentran en proceso de construcción.

Se espera que para noviembre, un embarque de la planta de Doppelmayr, en Austria, envíe el mástil que sostendrá el teleférico, obra que se realiza con presupuesto estatal de más de 3 mil millones de pesos, y sin generar deuda pública.

La construcción inició el 22 de septiembre de 2023 y se prevé que concluya en junio de 2027 para beneficiar a más de 115 mil personas. Contará con seis estaciones, 47 torres, 91 cabinas y el costo por usuario será el mismo que se tiene en otros medios de transporte en la entidad.







@ElCabildo\_CM

Todo apunta a que el **Partido Revolucionario Institucional** vivirá sus últimos momentos tras la **reelección** de **Alejandro Moreno Cárdenas** como dirigente nacional de ese instituto político, lo cual tampoco era una sorpresa, a pesar de las **acciones emprendidas** por la ex presidenta nacional del PRI, **Dulce María Sauri Riancho** y los ex presidentes **Pedro Joaquín Coldwell** y **Enrique Ochoa Reza**, se consumó lo que ellos llamaron como “farsa”.

Una vez cumplida la reelección de “**Alito**”, tampoco era una sorpresa la continuidad de **Manuel Añorve** y **Rubén Moreira**, como coordinadores en el **Senado de la República** y en **San Lázaro**, respectivamente.

Tampoco sorprende la exclusión de **Manlio Fabio Beltrones** al Grupo Parlamentario del PRI en el Senado, por “supuestamente” atentar contra la unidad priísta, que más bien obedece a una decisión unilateral y arbitraria, que se aplicará a todo aquél que no acompañe o comparta la ambición personal de un individuo. Lo que sí sorprende, es lo **traicionero** que resultó el guerrerense **Manuel Añorve**, quien siempre se vendió como cercano e incondicional de Beltrones, y haya apoyado su no admisión al de por sí ya diminuto grupo parlamentario.

Además de ser comparsa del **atracó** y las **ilegalidades** que se han emprendido desde el Revolucionario Institucional, para todo aquél que disienta del PRI de “**Alito**”. Pero, por ahora, los verdaderos priístas tendrán que esperar, el camino aún es largo y con resoluciones que están por venir.

En el **Estado de México**, hay dos alcaldes de extracción panista que han tenido una destacada gestión dentro de sus administraciones, nos referimos a **Pedro Rodríguez Villegas**, de **Atizapán de Zaragoza** y a **Fernando Flores**, de **Metepec**.

Por un lado, Rodríguez Villegas, quien se encamina a posicionar a Atizapán de Zaragoza como el **municipio más seguro** del país, al mantener a esta localidad como la más segura del **Estado de México**, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana publicada por el INEGI. Y por el otro, **Fernando Flores**, quien se posiciona como el **alcalde mejor evaluado del país**, con una aprobación ciudadana del 69.6 por ciento, según datos publicados en el más reciente sondeo de *Demoscopia Digital*. Además de posicionar a **Metepec** como un referente en la **lucha contra la trata de personas** ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Con la culminación de los **Juegos Olímpicos París 2024** y el cierre de la Administración Federal del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que conlleva el triste paso y el fin de **Ana Gabriela Guevara** al frente de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)**, los deportistas mexicanos comienzan a ver una pequeña luz al fondo del camino, con la posible llegada de una nueva administración que dé apoyo total, pero sobre todo un nuevo rumbo a todas las ramas del **deporte en México**.

Y en el radar aparecen los nombres del ex clavalista **Rommel Pacheco** y del ex futbolista **Moisés Muñoz**, quienes deben tener el panorama de que “*hay talento, solo falta apoyarlo*”, y que todo buen proyecto trae buenos resultados, y que los malos manejos administrativos se verán reflejados en los resultados, como los obtenidos por la actual Directora. **GM**



VALLE  
DE LA  
INDEPENDENCIA  
GUANAJUATO



VEN A LEÓN

GUANAJUATO.MX

# SE AGANDALLA "ALITO" MORENO

## Cuatro años más al frente de lo que queda del PRI

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

**A PUERTA** cerrada, sin acceso a medios, de manera hermética y con un amplio dispositivo de control, Alejandro Moreno Cárdenas fue electo para un nuevo periodo al frente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o lo que quedará del tricolor, como lo han señalado sus detractores.

En el histórico Auditorio Plutarco Elías Calles, de la sede nacional del PRI, el Consejo Político Nacional del Revolucionario Institucional aprobó el domingo 11 de agosto la reelección del dirigente con licencia para el periodo 2024-2028.

Junto con Carolina Viggiano, el oriundo de Campeche obtuvo el 97 por ciento de los votos (440), mientras que Lorena Piñón y Cuauhtémoc Betanzos, sus contrincantes, tuvieron solo ocho, además de que se registraron cuatro votos nulos.





## Dulce María Sauri Riancho, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza subrayan que la reelección es producto de una Asamblea Nacional ilegal con la que Alejandro Moreno pretende “secuestrar” al partido histórico de México

De este modo, Alejandro Moreno, a quien en las redes sociales ya le llaman Amlito, llega bajo denuncias de fraude y de haberse apoderado de las estructuras del partido para manipular las reglas de la reelección de la dirigencia interna.

### Se consuma la farsa

La expresidenta nacional del PRI, Dulce María Sauri Riancho y los expresidentes Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza señalaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha sido permisivo ante el “atracó” de la dirigencia nacional, que culminó con la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas en la presidencia del partido para los próximos cuatro años.

“Este domingo se ha consumado la farsa”, coincidieron la y los exlíderes partidistas, al recordar que “esta reelección es producto de una Asamblea Nacional ilegal, a partir de una reforma ilegal de los Estatutos y de un proceso de elección ilegal”, con la que Alejandro Moreno pretende reelegirse y secuestrar el partido histórico de México.

Sostuvieron que la Asamblea Nacional tiene múltiples ilegalidades en cuanto a su ejecución, ya que el Reglamento para su organización no fue aprobado por el Consejo Político Nacional (CPN) como lo establecen los Estatutos en su art. 83.

De igual manera, no hubo información oportuna de los cambios estatutarios que se iban a



votar ni acceso amplio a las mesas de discusión para las y los delegados interesados en participar. De hecho, solamente cien personas fueron acreditadas en cada una de las mesas que discutían las reformas. Se trata de una Asamblea rasurada, solo participan los consejeros nacionales elegidos a modo por esta dirigencia.

Sauri Riancho, Joaquín Coldwell y Ochoa Reza señalaron que, por primera vez en la historia del Partido Revolucionario Institucional, el dirigente se reelige “a puerta cerrada, sin propuestas, ni debate, ni proyecto de futuro y donde la militancia ha estado ausente.

“El PRI es un partido secuestrado por la ambición personal de Alejandro Moreno, alejado del buen desarrollo institucional del Partido”.

El daño jurídico infligido al PRI se podrá reparar cuando el INE y el Tribunal Electoral anulen la Asamblea Nacional ilegal, así como todos los actos derivados de ella, como es la reelección de la dirigencia. Sin embargo, el daño moral ante la sociedad por los actos ilegales de la actual dirigencia será muy difícil de resarcir, afirmaron los exdirigentes.

### A la basura la paridad de género

Además, la reelección de Alejandro Moreno afecta los principios de igualdad sustantiva y de paridad de género a la que está obligado el PRI, conforme a la Constitución en su art. 4 y a sus propios Estatutos, art. 173.

A puerta cerrada, sin acceso a medios, de manera hermética y con un amplio dispositivo de control, Alejandro Moreno Cárdenas fue electo para un nuevo periodo al frente del Partido Revolucionario Institucional (PRI)



La posibilidad de que el actual dirigente se pueda reelegir en otros dos periodos ordinarios, después de que ya concluyó un ordinario y otro extraordinario, es inconstitucional y anti-estatutario por incumplir y violar la regla de paridad en la elección de dirigentes, dado que no permite la alternancia de género.

Ante todo lo anterior, consideraron lamentable que el Tribunal Electoral haya sido permisivo ante el “atracó”, luego de que sólo tres magistrados de la Sala Superior permitieron que la larga cadena de ilegalidades culminara en la reelección de Alejandro Moreno. “Tuvieron la oportunidad de actuar y decidieron no hacerlo”, expresaron.

Destacaron el cuestionable proyecto en el que la magistrada presidenta, Mónica Soto, remitió al Partido y al Instituto Nacional Electoral (INE) las dos impugnaciones que un grupo de expresidentes nacionales del PRI presentaron a nombre de cientos de militantes en resistencia frente a las ilegalidades.

Sin embargo, “la magistrada presidenta Soto optó por no ponerle fecha límite al partido para que resuelva, contrario a la propuesta original del magistrado Reyes Mondragón. La consecuencia era previsible, el PRI no ha resuelto el caso, aplicando un tortuguismo burocrático, mientras cumple aceleradamente como liebre el proceso ilegal para reelegir a Alejandro Moreno”.

“El Tribunal Electoral debe enmendar su error y resolver en última instancia bajo criterios estrictamente jurídicos que no den lugar a retrasos, ni a sentencias cuestionables por parcialidad o falta de rigor jurídico”, afirmaron Sauri Riancho, Joaquín Coldwell y Ochoa Reza.

La y los expresidentes nacionales del PRI advirtieron que “la larga marcha continúa”, al recordar que el INE tiene la responsabilidad de



FOTOS: /CentralMunicipal.mx/archivo

“El PRI es un partido secuestrado por la ambición personal de Alejandro Moreno, alejado del buen desarrollo institucional del Partido”



determinar si la Asamblea Nacional y la Reforma a los Estatutos es ilegal.

Acudimos ante el INE sumando las voces de militantes distinguidos como Fernando Galindo, Aurelio Nuño y Fernando Zendejas para defen-

der la legalidad y el Estado Democrático. “El INE tiene la responsabilidad de evitar que un partido secuestrado por intereses personales no sea una isla autoritaria en el sistema democrático nacional”, sostuvo Aurelio Nuño.



En el histórico Auditorio Plutarco Elías Calles, de la sede nacional del PRI, el Consejo Político Nacional del Revolucionario Institucional aprobó el domingo 11 de agosto la reelección del dirigente con licencia para el periodo 2024-2028



Además, refirieron que el artículo 25 de la Ley Electoral afirma que los partidos deben llevar a cabo sus actividades dentro de los cauces legales.

De hecho, el Estatuto del PRI, en su artículo 173, prohíbe el cambio de presidente nacional, durante el proceso electoral federal, el cual aún no concluye.

Señalar que este proceso de elección es ante un órgano rasurado, pues históricamente la elección del Presidente del PRI incluía al Consejo Político Nacional y a los 32 Consejos Políticos de las Entidades Federativas del país.

A partir de la reforma ilegal reciente de los Estatutos, se ha eliminado a los Consejos Políticos Estatales de la elección del dirigente nacional.

Reduciendo la participación de la militancia y también afectando la legitimidad de la elección, ya de por sí devaluada.

### Conquista histórica: la no reelección

Por su parte, el senador electo, Manlio Fabio Beltrones compartió una reflexión del expresidente de México, Lázaro Cárdenas, “ahora que algunos quieren poner de moda la “reelección” o el “continuismo” ante la posibilidad de que en México prevalezca la desunión.

Recordó que Cárdenas escribió un apartado dedicado a la no reelección en sus apuntes de 1949 y 1950 en los que sostenía que fue una conquista histórica de la Revolución Mexicana.

“El reeleccionismo no tiene aún la fuerza de opinión suficiente para practicarse democráticamente en nuestro país.

Pero si los hombres que están en el poder participan en la reelección y se llega a imponer la continuidad, le harían un grave daño a la nación”, señaló.

Beltrones subrayó que para el expresidente, “la reelección era una vuelta al pasado que perjudicaba a México, ya que se corría el riesgo de que resucitaran los caudillos y las oligarquías”.

### El silencio de López Obrador

Interrogado por el proceso que derivó en un nuevo periodo para Alito Moreno al frente del PRI, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que fueran los propios asistentes a la mañanera quienes dieran la información:

“¿Qué cosa fue lo que paso ayer, que la gente no sabe? A ver, a ver, nada más y ya nos informamos, sin opinión, no hay que editorializar”, señaló ante reporteros y otros asistentes a la conferencia en Palacio Nacional un día después de que se llevó a cabo la Asamblea del tricolor.

Cuando se le dijo que inclusive en cuatro años podría hacerlo de nuevo, el tabasqueño acotó: “En eso ya no nos metamos. ¿Pero, lo que pasó ayer es que va a seguir el mismo que estaba, el señor Moreno?”.

—¿Cuál es su postura?— Insistieron los reporteros.

—Lo más importante es la información— Reviró.

—¿Es democrático?— Preguntaron los reporteros.

En respuesta, el presidente evitó continuar con el tema y sólo dijo: “No, no. Vámonos a desayunar” y dio por concluida la mañanera. **CM**

Los Semilleros Creativos son grupos de formación artística gratuita donde se promueve el pensamiento crítico



## SUEÑO CON UN ESTADO DE MEXICO LLENO DE PAZ Y OPORTUNIDADES: DELFINA GÓMEZ

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

**C**ON UNA AMPLIA programación equiparable al talento de niñas, niños y jóvenes de los Semilleros Creativos en la entidad, se llevó a cabo en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, Tengo un sueño Estado de México 2024 “Voces de mi comunidad”.

Ahí, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez externó que ella también tiene un sueño, al igual que los asistentes a este evento.

“Yo les puedo decir, que mi sueño como gobernante, es de verdad, aspiro a que nuestro Estado de México sea un estado lleno de paz, un estado lleno de oportunidades para todos los mexiquenses y que en eso estamos trabajando”, resaltó.

Señaló que las expresiones artísticas de este festival son producto de un proceso de aprendizaje, así como del trabajo en equipo para construir una sociedad más justa y equitativa. Además, resaltó que la cultura es el puente que conecta con nuestras raíces y valores.

Presumió que el Estado de México no solo es rico en cultura y en su población, sino también “los ricos platillos que hacemos y en nuestros grandes artesanos”.

Los Semilleros Creativos, iniciativa del programa Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura federal, son grupos de formación artística gratuita para la niñez y las juventudes del país, donde se promueve su participación en la vida artística, el pensamiento crítico y su posicionamiento como agentes culturales.

**"SOMOS UNA POTENCIA CULTURAL gracias a la diversidad cultural que hay en México, a sus lenguas y tradiciones, al teatro y a la distinta música que hay. Toda esta fuerza de cultura hace un país en paz, en armonía y alegría"**

La secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, afirmó que el programa Cultura Comunitaria y sus Semilleros Creativos “son un movimiento cultural vibrante, que tiene miles de historias bellísimas”



FOTO: /CentralMunicipal.mx/archivo

Así, integrantes de los Semilleros Creativos en Ecatepec, Sultepec, Tecámac, Tepotzotlán y Tlalnepantla iniciaron esta gran muestra colectiva con la puesta en escena Solsticio, un montaje en el que se combinaron las distintas disciplinas junto con el trabajo escenográfico de Semilleros de artes visuales del estado.

El público disfrutó también de un extenso repertorio musical a cargo de integrantes de los Semilleros Creativos de música de Texcoco, Nezahualcóyotl, Ecatepec y Temascalcingo. Estos nóveles músicos interpretaron, entre otras obras: Alas a Malala, Nuestra casa es un país, así como El poder de la cultura, piezas emblemáticas para la comunidad de Semilleros Creativos.

### Movimiento cultural

La secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto Guerrero, afirmó que el programa Cultura Comunitaria y sus Semilleros Creativos “son un movimiento cultural vibrante, que tiene miles de historias bellísimas”.

“Este Tengo un sueño es una manera de compartir los sueños colectivos”.

“Cuando los hacemos en comunidad se vuelven más bellos y fuertes... Decidimos hacer Tengo un sueño en cada estado para compartir con sus familias y así agradecer a toda esta comunidad”.

Estado de México no solo es rico en cultura y en su población, sino también “los ricos platillos que hacemos y en nuestros grandes artesanos”: Delfina Gómez



“Somos una potencia cultural gracias a la diversidad cultural que hay en México, a sus lenguas y tradiciones, al teatro y a la distinta música que hay. Toda esta fuerza de cultura hace un país en paz, en armonía y alegría”, anotó.

En el encuentro artístico, Nelly Minerva Carrasco Godínez, secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México agradeció a la Goberna-

dora Delfina Gómez porque, al igual que todos, también comparte un sueño, que es promover la participación del pueblo con El Poder de Servir, estar en territorio y caminar sin que nadie se quede atrás.

Posteriormente, la primera bailarina del Staatsballett Berlín, Elisa Carrillo Cabrera, compartió: “A mí me emocionan mucho los Semilleros, creo que es una oportunidad increíble para descubrir qué es lo que les hace felices”.

Asimismo, se llevó a cabo un recorrido por la exposición “Voces de mi comunidad”, compuesta por diversas obras realizadas por participantes de los Semilleros Creativos de los municipios Chalco, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cocotitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Ocoyoacac, Tecámac y Valle de Chalco Solidaridad.

De igual forma, se pudieron apreciar diversos cortometrajes que forman parte de 2.ª Edición del Festival Audiovisual Cine Carrete, que contó con la participación de diversos Semilleros Creativos del país. **CM**

DE LA MANO DE PEDRO RODRÍGUEZ

# ATIZAPÁN SE AFIANZA COMO EL MUNICIPIO MÁS SEGURO DEL EDOMEX

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

El municipio registra una disminución en la percepción de inseguridad de 21.8 por ciento, al pasar de 75 a 53.2 puntos porcentuales, de enero de 2022 a julio de 2024



**A**TIZAPÁN de Zaragoza se encamina a posicionarse como el municipio más seguro del país, ya que en el segundo trimestre de este año volvió a disminuir la percepción de inseguridad, al registrar el resultado más bajo de los últimos 30 meses, revela la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Así, el municipio que gobierna Pedro Rodríguez Villegas pasó de 55.6 por ciento en marzo de este año a 53.2 por ciento en junio, una diferencia de 2.4 por ciento, lo que lo mantiene como el más seguro del Estado de México y por debajo de la media nacional, que en este trimestre se ubicó en 59.4 por ciento.

Además, con esta última reducción, Atizapán de Zaragoza registra una disminución en la percepción de inseguridad de 21.8 por ciento, al pasar de 75 a 53.2 puntos porcentuales, de enero de 2022 a julio de 2024.

Y en un año, de junio de 2023 a junio de 2024, la disminución fue de 61.7 a 53.2 por ciento, es decir, 8.5 por ciento menos, de acuerdo con el documento publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el segundo trimestre de 2024, Atizapán destaca entre municipios

vecinos, como Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli y Naucalpan, que continúan con altos niveles de percepción de inseguridad (69.6, 77.0 y 89.2 por ciento, respectivamente).

Así como Ciudad Nezahualcóyotl (61.1%), Toluca (76.5%), Chimalhuacán (77.3%) y Ecatepec (84.5%).

## Dignificar a la Policía Municipal

Los buenos resultados en materia de seguridad se han alcanzado gracias al trabajo permanente instruido por el alcalde Pedro Rodríguez para dignificar a la Policía municipal.

Recientemente, les entregó 250 chalecos balísticos y una nueva dotación de uniformes de la marca 5.11 equivalente a dos mil 616 (dos por cada elemento), conformados por camisola y pantalón, además de botas, cinturones, gorras y chamarras.

La seguridad en Atizapán también ha aumentado debido al trabajo de la corporación encabezada por el Comisario Fabián



Ricardo Gómez Calcáneo, que incluye la implementación del Plan de Vigilancia por Cuadrantes.

A ello se suman operativos y capacitaciones permanentes, trabajos de inteligencia en coordinación con la Marina Armada de México, entrega de despensas a los agentes, compra de patrullas, mejoramiento de instalaciones y aumentos de grado y sueldo.

Mientras que la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal ha entregado a la ciudadanía el Manual de Prevención Situacional del Delito, en el que comparte consejos y sugerencias para que las y los atizapenses prevengan ser víctimas de la delincuencia, con lo que Gobierno y ciudadanía trabajan en equipo para evitar los delitos. **CM**







# EL DETERIORO DEMOCRÁTICO EN VENEZUELA

Paul Ospital

Diputado Local de la LX Legislatura del Estado de Querétaro

 paul.ospital 
  @pospital 
  paulospital@gmail.com

**VENEZUELA**, que alguna vez fue una de las democracias más prósperas de América Latina, llegó a la elección presidencial del 28 de julio de 2024 en un estado de deterioro democrático alarmante. La reelección de Nicolás Maduro, empañada por acusaciones de fraude y manipulación electoral, es un reflejo de la profunda crisis institucional y política que se ha venido gestando durante décadas.

Esta situación no es el resultado de un evento aislado, sino de un proceso sistemático de erosión democrática que comenzó con Hugo Chávez y se ha profundizado bajo el gobierno de Maduro.

Hugo Chávez llegó al poder en 1999 con un mensaje de justicia social que resonó entre las masas descontentas. Sin embargo, su gobierno pronto mostró signos de autoritarismo. La promulgación de una nueva constitución en 1999, inicialmente vista como un avance democrático, se utilizó para consolidar el poder presidencial y debilitar las instituciones independientes.

Bajo Chávez, el sistema judicial y el legislativo fueron cooptados, comprometiendo la independencia judicial y reduciendo el espacio para la oposición política. Los medios de comunicación críticos fueron hostigados y censurados, y la Ley Resorte de 2004 estableció severas restricciones sobre el contenido de los medios, golpeando significativamente la libertad de prensa.

Con la muerte de Chávez en 2013, Nicolás Maduro asumió la presidencia y lejos de corregir el rumbo, profundizó las prácticas autoritarias de su predecesor. Las elecciones presidenciales de 2018, ampliamente denunciadas por irregularidades, consolidaron su control sobre el país.

La represión de la oposición se intensificó, con líderes opositores encarcelados, exiliados o inhabilitados políticamente. La Asamblea Nacional, dominada por la oposición tras las elecciones de 2015, fue sustituida de facto por la Asamblea Nacional Constituyente, controlada por el oficialismo, socavando aún más las bases democráticas del país.

Para 2024, la calidad democrática en Venezuela ha colapsado completamente. Las instituciones electorales, como el Consejo Nacional Electoral (CNE), están totalmente alineadas con el gobierno de Maduro, y las elecciones se llevaron a cabo en un ambiente de




intimidación y falta de transparencia. La Organización de los Estados Americanos (OEA) y otros observadores internacionales denunciaron serias irregularidades en el proceso electoral.

La OEA afirma que el régimen de Maduro ha distorsionado los resultados, presentando evidencias de que el candidato opositor Edmundo González Urrutia sería el vencedor con una clara mayoría, pero los resultados oficiales proclamaron a Maduro como ganador.

La libertad de prensa y de asociación en Venezuela también se ha visto gravemente restringida. Los periodistas que critican al gobierno enfrentan amenazas, acoso y encarcelamiento.

La censura y la autocensura se han convertido en la norma, con pocos medios independientes operando bajo constantes riesgos. Las organizaciones de la sociedad civil han sido objeto de represión, con restricciones severas a sus operaciones y financiamiento.

El populismo ha jugado un papel central en este deterioro democrático. Chávez, y luego Maduro, utilizaron un discurso populista para polarizar a la sociedad, creando una narrativa de “nosotros contra ellos”. 

**CE****CENTRAL  
ESPECIAL****ARRENDADORA BAJO LA LUPA**

# UNA HISTORIA DE INCUMPLIMIENTOS

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

De acuerdo con CompraNet, de enero de 2019 a julio de 2024, Jet Van Car sumó 288 contratos

**C**ON UN AMPLIO historial de incumplimientos, sanciones y anomalías, la arrendadora Jet Van Car, de Cuauhtémoc Velázquez, se colocó durante este sexenio como una de las favoritas del gobierno. Sus ingresos rondaron los 12 mil millones de pesos derivados de contratos con la administración pública.

Aunque en 2021 la Secretaría de la Función Pública, entonces a cargo de Irma Eréndira Sandoval, la multó e inhabilitó por incumplir un contrato de arrendamiento de automóviles con el Servicio de Protección Federal, lo que le impidió participar en contrataciones gubernamentales durante un año, a su

regreso continuó con el suministro de flotillas a dependencias y gobiernos de todo el país.

De acuerdo con CompraNet, de enero de 2019 a julio de 2024, Jet Van Car sumó 288 contratos, lo que le significó ingresos por más de 7 mil 400 millones de pesos en el arrendamiento de vehículos solamente a instancias del Gobierno federal.

Mientras que, con el priista Enrique Peña Nieto, la arrendadora obtuvo 411 asignaciones con dependencias del gobierno federal, por 6 mil 561 millones de pesos.

Los más de 7 mil millones, sin embargo, no contemplan los contratos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Manuel Bartlett, cuyo monto en los últimos tres años asciende a los 4 mil 500 millones de pesos.

FOTO: / @CFEmx



**EL 16 DE FEBRERO,**  
la CFE falló a su favor en el Concurso Abierto Internacional CFE-0001-CASAT-0054-2023 para la contratación del parque vehicular. De acuerdo con el acta de fallo, la Comisión le asignó cinco partidas por un importe mínimo de 995 millones 331 mil 215 pesos sin incluir el IVA.

# Los contratos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Manuel Bartlett, cuyo monto en los últimos tres años asciende a los 4 mil 500 millones de pesos

Apenas el 16 de febrero, la CFE falló a su favor en el Concurso Abierto Internacional CFE-0001-CASAT-0054-2023 para la contratación del parque vehicular. De acuerdo con el acta de fallo, la Comisión le asignó cinco partidas por un importe mínimo de 995 millones 331 mil 215 pesos sin incluir el IVA.

Además, el 27 noviembre de 2023, dentro del Concurso CFE-0001-CASAT-0043-2023, logró un contrato de mil 67 millones de pesos con la CFE para proveer el parque vehicular.

Un año antes, la CFE le asignó el contrato 801048320 para el arrendamiento de vehículos hasta 2026 en el Concurso Abierto Internacional con número CFE-0001-CASAT-0020-2022 que, tras dos convenios modificatorios, pasó de mil 661 millones 254 mil 594 pesos a los 2 mil 395 millones 883 mil 467 pesos.

## Contratos con municipios

A la cifra global se deben sumar los montos que la empresa facturó con gobiernos estatales y municipales. En este rubro destaca una asignación de 2023 del municipio de Juárez, Chihuahua, que le otorgó un contrato para la adquisición de vehículos equipados como patrulla por 117 millones de pesos.

A su vez, el gobierno de Guerrero le asignó un contrato de más de 71 millones de pesos, en marzo del año pasado, por el arrendamiento de 66 vehículos y Quintana Roo, en diciembre de 2023, le adjudicó un contrato de 48.5 millones de pesos.

Destaca también el ayuntamiento de Tepic, que también en 2023 le asignó un contrato por 20 millones de pesos.

Recientemente la Auditoría Superior de la Federación (ASF) le solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizar una auditoría sobre las operaciones de Jet Van Car Rental, por un posible perjuicio financiero a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) estimado en 8 millones 935 mil 828 pesos.

La auditoría forense número 2123 de la ASF también le solicitó en febrero pasado al SAT revisar a Forza Arrendadora Automotriz por irregularidades en su documentación fiscal en transacciones con Jet Van.



FOTO: / www.FreePik.es

## LA AUDITORÍA SUPERIOR

de la Federación (ASF) le solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizar una auditoría sobre las operaciones de Jet Van Car Rental, por un posible perjuicio financiero a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) estimado en 8 millones 935 mil 828 pesos.



FOTO: / Stock

FOTO: / Archivo

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) dio a conocer que César Gerardo Matamoros Vargas ha representado tanto a Forza Arrendadora Automotriz como a Jet Van Car Rental en licitaciones, lo que ha generado alertas sobre posibles conflictos de interés.

Forza Arrendadora Automotriz fue adjudicataria de contratos para el aeropuerto de Santa Lucía, mientras Jet Van Car Rental enfrentaba procedimientos sancionadores.

Otras investigaciones periodísticas dieron a conocer que, tras la inhabilitación, los dueños de la arrendadora ampliaron su presencia como proveedores de gobierno con al menos cuatro empresas que comparten accionistas y representantes legales.

Las nuevas firmas son CGE Automotriz, Rin Automotriz, Vehículos AAA y Automóviles CGE de Zacatecas. Con ésta última, Automóviles CGE de Zacatecas, compañía que preside y representa Cuahtémoc Velázquez, principal accionista de Jet Van Car, la CFE ha hecho negocios en este 2024. La empresa pública le adjudicó de manera directa al menos cinco contratos, el más oneroso por poco más de 551 millones de pesos. **CM**

CHOPVALUE MÉXICO:

# LA EMPRESA QUE LE DA NUEVA VIDA A 15 millones de palillos chinos

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

La tendencia hacia las inversiones sustentables cobra impulso, motivada por una mayor conciencia de que la sostenibilidad no sólo es moralmente correcta, sino que también proporciona ventajas económicas

**M**ILLONES de palillos chinos se utilizan en el mundo todos los días, sin embargo, la mayoría de ellos termina en vertederos, contribuyendo al problema de la contaminación global. No obstante, algunos llegan a manos de empresas como ChopValue, que les dan una segunda oportunidad y ayudan a reducir la contaminación.

Al finalizar 2024, ChopValue México habrá reciclado 15 millones de palillos de bambú, mediante sinergias con más de 200 restaurantes de comida asiática de cadenas como Sushi Roll, Sushi Itto, El Japonez, entre otros. Después de más de 13 años en el sector de la moda masculina, Arturo Katz, cofundador y CEO de esta empresa en México, decidió enfocar su esfuerzo en un impacto ambiental positivo. Su interés por las causas sociales y ecológicas lo llevó a buscar una manera de integrar estos valores en su labor, dando origen a ChopValue México.



**AL CIERRE DE 2023, CHOPVALUE**  
México recicló ocho millones de palillos solo en la Ciudad de México, que permitieron desarrollar 100 productos artesanales, disponibles en sucursales de La Europea, Liverpool y otras tiendas departamentales.



# Al finalizar 2024, ChopValue México habrá reciclado 15 millones de palillos de bambú, mediante sinergias con más de 200 restaurantes de comida asiática de cadenas como Sushi Roll, Sushi Itto, El Japonéz, entre otros

En su búsqueda por hacer una diferencia, el joven egresado de la Universidad Anáhuac se dio cuenta del grave problema de los residuos y su gestión en México.

Y fue a finales de 2022 cuando trajo al país a la compañía de origen canadiense, con el objetivo de impulsar la reutilización de los palillos chinos, mediante un modelo de franquicia que permite instalar cada vez más fábricas transformadoras a lo largo del país.

Gracias a las alianzas logramos recolectar 100 mil unidades que semanalmente son trasladadas hasta nuestra ubicación en el Estado de México. Una vez ahí, pasan por procesos transformadores para finalmente llegar a manos de locales, quienes se encargan de crear diseños únicos.

Al cierre de 2023, ChopValue México recicló ocho millones de palillos solo en la Ciudad de México, que permitieron desarrollar 100 productos artesanales, disponibles en sucursales de La Europea, Liverpool y otras tiendas departamentales.

Nuestras metas son claras, dijo, para el término de 2024 nos hemos planteado duplicar los alcances del año previo y aglutinar 15 millones de palillos solo en la capital del país, pero eso no es todo, ya que continuamos los esfuerzos para que cada vez más franquiciatarios se unan en Guadalajara, Monterrey, Los Cabos y la zona de la Riviera Maya.

FOTOS: / @chopvalue.méxico



## DURANTE LA PASADA EXPO

*Franquicias Guadalajara 2024, Arturo Katz encabezó la conferencia titulada "Invierte en un Futuro Verde: Franquicias Sustentables para Salvar el Planeta", en donde destacó la importancia de invertir en nuestro planeta y en un futuro más verde.*

ChopValue también cuenta con operaciones en Canadá, donde se fundó, Estados Unidos, Singapur, Dubai, Reino Unido y Bali.

## Los productos

Katz explica el recorrido de los palillos desde su recolección hasta la creación de muebles: "Primero, instalamos contenedores específicos en los 170 restaurantes que participan en nuestro programa. Los meseros colocan los palillos en unos recipientes especiales para mantenerlos separados de otros desechos".

Una vez recolectados, los palillos se llevan a unas plantas de procesamiento, donde son preparados para recibir una nueva vida y convertirse en un catálogo de más de 100 productos, la mayoría muebles de oficina, pero también hay artículos decorativos.

"Nuestros carpinteros son quienes dan forma a los muebles. Además, todos son elaborados a mano por medio de un proceso muy tradicional que incluso podría parecer un taller de carpintería", resaltó.

## Futuro verde

Durante la pasada Expo Franquicias Guadalajara 2024, Arturo Katz encabezó la conferencia titulada "Invierte en un Futuro Verde: Franquicias Sustentables para Salvar el Planeta", en donde destacó la importancia de invertir en nuestro planeta y en un futuro más verde.

La tendencia hacia las inversiones sostenibles cobra impulso, motivada principalmente por una mayor conciencia de que la sostenibilidad no sólo es moralmente correcta, sino que también proporciona ventajas económicas.

Según Katz, generaciones como los millenials y la generación Z prefieren invertir en empresas con prácticas sustentables.

Uno de los principales beneficios de invertir en empresas sustentables es la resiliencia a largo plazo. Las compañías que adoptan prácticas sostenibles tienden a ser más resistentes a las fluctuaciones del mercado y a las crisis globales, anotó.

Resaltó que al implementar procesos de economía circular, estas reducen su dependencia de recursos finitos, lo que las hace menos vulnerables a las interrupciones en la cadena de suministro y a las variaciones de precios de materias primas.

# SOPART

## IMPULSAN

### A ARTISTAS VISUALES

#### Por onceavo año consecutivo

POR **CENTRAL MUNICIPAL**



Los participantes deberán mostrar su maestría con obras de arte en las que empleen los materiales de empaque de los productos Maruchan



FOTOS: /www.sopart.maruchan.com.mx

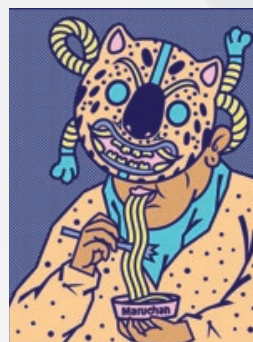
**SOPART**, el evento anual y artístico que celebra, promueve y premia la creatividad en diversas disciplinas, mantiene abiertas sus inscripciones para su 11ª edición este año.

Esta plataforma ha ganado renombre por ofrecer un espacio de expresión único a artistas emergentes y consolidados, fomentando así la innovación y diversidad cultural en cada pieza.

Para la edición 2024, SOPART llamó a los participantes a superar sus propios límites y mostrar su maestría con obras de arte en las que empleen los materiales de empaque de los productos Maruchan como el cartón, celofán, plástico o unigel en sus obras de arte para la disciplina de Escultura y Collage.

Además, el año pasado se integraron las categorías de Pintura, ya sea en óleo, acuarela, lápiz y acrílico, y la de Ilustración Digital, con obras hechas en cualquier dispositivo electrónico.

El objetivo es que los artistas trasladen sus ideas sobre la marca y sus productos a un plano estético que cuente historias, emociones e, incluso, creencias, e inviten a la reflexión en los espectadores.



El año pasado se integraron las categorías de Pintura, ya sea en óleo, acuarela, lápiz y acrílico, y la de Ilustración Digital, con obras hechas en cualquier dispositivo electrónico

La convocatoria está dirigida al público en general de todas las edades que quiera manifestar su grandeza artística y radique en la República Mexicana.

Las obras que presenten los participantes deberán ser originales e inéditas, sin haber concurrido en certámenes anteriores de SOPART u otro concurso.

### 35 obras ganadoras

El jurado de esta edición seleccionará 35 obras ganadoras que se exhibirán entre los meses de noviembre y diciembre en el Museo de Arte Popular de la Ciudad de México.

Asimismo, SOPART premiará a los artistas ganadores con diferentes estímulos económi-

**SOPART LLAMÓ A LOS PARTICIPANTES**  
a superar sus propios límites y mostrar su maestría con obras de arte en las que empleen los materiales de empaque de los productos Maruchan como el cartón, celofán, plástico o unisel en sus obras de arte para la disciplina de Escultura y Collage.



cos de hasta \$50,000.00 y cada uno recibirá la estatuilla SOPART de la 11ª edición.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 22 de septiembre en la página del concurso <https://sopart.maruchan.com.mx/> y se espera que en esta edición se supere el récord de obras del 2023, cuando se recibieron mil 894 proyectos.

### Jurado de lujo

Conforman el jurado en esta 11ª edición el galerista Oscar Román, la pintora y escritora Martha Chapa, el escultor y arquitecto David Camorlinga, la muralista Sofía Castellanos, el pintor y escultor Pablo Benlliure y la escultora Elsa Muñoz.

A través de estos 11 años de historia, SOPART ha creado una firme conexión entre el arte y sus protagonistas. **CM**

# ANÚNCIATE EN CENTRAL MUNICIPAL



**CM CENTRAL MUNICIPAL**

[www.centralmunicipal.mx](http://www.centralmunicipal.mx)

# EL PODER TRANSFORMADOR DEL ARTE

POR **CENTRAL MUNICIPAL**

La 15 Bienal FEMSA también se distingue por su enfoque en el cine y el performance como medios para la introspección y la crítica social

**L**A CIUDAD de México, con su vibrante escena cultural, es indudablemente un faro del arte en el mundo. Sin embargo, el camino hacia la forma de acceder al arte exige extender su influencia más allá de la capital. Aquí es donde la 15 Bienal FEMSA, coordinada desde la dirección ejecutiva de Laura Pacheco, bajo el título “La Voz de la Montaña”, busca trascender fronteras geográficas y sociales para llegar a comunidades diversas.

Desde mayo hasta finales de agosto, el estado de Guanajuato ha sido testigo de esta plataforma curatorial itinerante que redefine la relación entre el arte contemporáneo y su audiencia.

Tras sus inicios como un certamen artístico, la Bienal FEMSA evolucionó hacia una plataforma que no sólo reconoce y fortalece la creación artística en México, sino que también fomenta un acceso más amplio y equitativo al arte. Este enfoque no se limita a la exposición de obras, sino que busca la prosperidad de la región a través del arte y la cultura.

Uno de los pilares de esta edición es el programa “Relieves”, que incluye eventos como el “Echeveste” en el Mercado Echeveste de León.

Este proyecto de Daniel Aguilar Ruvalcaba es resultado de un proceso de meses en el que se han impartido talleres de planeación, herramientas del periodismo, investigación de archivo y escritura creativa.

Además, la activación del artista Tuxamee “12 de Enero: Retrato con Lupita” en el Jardín Allende de León resignifica la tradición del “Día de los Inditos” mediante retratos fotográficos, conectando a la comunidad con su patrimonio cultural.



FOTO: / [f](#) @MarianaMunguíaM



FOTO: / [f](#) @BienalFEMSA







FOTO: / @bienalfemsa

### Cine y performance

La 15 Biental FEMSA también se distingue por su enfoque en el cine y el performance como medios para la introspección y la crítica social. El programa “Desplazamientos” ha ofrecido la proyección de una serie de corto y largometrajes que abordan temas de identidad y realidad social. Películas como “Ecos del volcán” de Charles Fairbanks y Saúl Kak, y “Durango” de Lázaro Gabino Rodríguez, invitan a los espectadores a reflexionar sobre los aspectos políticos y geográficos que conforman sus narrativas.

En el mismo tenor, la conferencia performática de Abraham Castillo Flores “El testamento de la momia mexicana” en las Catacumbas del Mesón de San Antonio y la ceremonia de clausura de los Juegos Florales en el Museo de Arte e Historia de Guanaajuato que se llevarán a cabo en agosto.

“La Voz de la Montaña” se centra en la dimensión poética del arte y su capacidad para despertar los sentidos más allá de la visión. La montaña, como imagen y metáfora, simboliza un camino de descubrimiento que nos invita a escuchar y percibir el mundo de manera más profunda.

Además, explora temas como la corporalidad, la identidad, el territorio y el paisaje, reflejando la diversidad de perspectivas y experiencias de los artistas participantes. Las prácticas artísticas convocadas no solo tratan de representar el entorno, sino de interactuar con él, reconociendo las historias y los saberes locales que a menudo quedan al margen.

**TRAS SUS INICIOS COMO**  
*un certamen artístico, la Biental FEMSA evolucionó hacia una plataforma que no sólo reconoce y fortalece la creación artística en México, sino que también fomenta un acceso más amplio y equitativo al arte.*

“La Voz de la Montaña” se centra en la dimensión poética del arte y su capacidad para despertar los sentidos más allá de la visión



FOTO: / @bienalfemsa

Al hacerlo, la Biental FEMSA se convierte en un espacio de encuentro y resonancia con epistemologías no occidentales, feminismos y pedagogías críticas, abriendo nuevas rutas para el pensamiento y la creación.

La Biental FEMSA, bajo la dirección artística de Mariana Munguía M., y con un equipo curatorial compuesto por Pamela Desjardins, Christian Gómez, Eugenia Braniff e Isis Yepez, ha comisionado 29 proyectos artísticos que dialogan con los cuestionamientos curatoriales planteados.



FOTO: / @bienalfemsa

Esta edición no solo se consolida como un evento clave en el calendario cultural mexicano, sino que también demuestra la capacidad de que el arte se relacione con la historia de las sedes donde se presenta. **GM**



FOTO: / @bienalfemsa



POR MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ F.

# Controversia de género

**IMANE KHELIF** nació en Argelia y fue registrada como mujer, al paso de los años cuando inició la pubertad, sus hormonas tomaron otro rumbo y por momentos generó una cantidad mayor de testosterona que la puso a a la par de los hombres. Sus músculos se desarrollaron con la fortaleza de un varón, sus rasgos también se tornaron andróginos.

La pasión por el boxeo la llevó a los cuadriláteros en los que lucía demasiado fuerte y grande en comparación a sus contrincantes. La IBA, organismo que rige el boxeo internacional le impidió competir porque argumentó que tenía ventajas competitivas sobre otras competidoras femeninas.

El tema acabó anímicamente con la peleadora que pasó meses sin entender su condición, de inmediato vinieron las dudas sobre su identidad sexual. Tuvo que entrar a un tratamiento para corregir el desbalance hormonal.

La polémica se reavivó en los Juegos Olímpicos donde nuevamente se puso en tela de duda su género.

Se dijo que genéticamente era un hombre, que se trataba de un transexual y sus adversarias se negaron a competir con ella porque sus golpes no eran los de una mujer.

El padre de la boxeadora de Argelia salió a mostrar el acta de nacimiento de su hija, quien nació y fue registrada como mujer. En las redes sociales fue llamada "fenómeno", incluso se sostuvo la teoría de que era hermafrodita, es decir, que tenía los dos sexos.

Imane simplemente tiene más hormonas masculinas en su cuerpo, que obviamente la hacen más fuerte, por mucho que su entrenador la defienda a capa y espada.

Todos debemos tener respeto por los atletas, sea cual sea su aspecto físico, lo que sí debe quedar bajo el cuidado del Comité Olímpico Internacional son las pruebas hormonales que tengan a raya a todos los que padecen este tipo de disfunciones, porque lo que se debe buscar es que haya un equilibrio entre los contrincantes.

Este tema no debe entenderse como una agresión a su género, a sus problemas físicos y hormonales, sino a la equidad deportiva, porque alguien que te saca 10 centímetros de altura y cuenta con la fuerza de un hombre, por mucho que haya nacido en un cuerpo de mujer, no hace pareja la competencia.

Imane se llevó la medalla de oro, pero debe ser el triunfo más amargo de su carrera.

Hasta presentó una denuncia por toda la agresión que vivió en redes sociales, llenándola de insultos y adjetivos groseros. Hay que ser empáticos con lo que vive, pero esto no la exime de utilizar su condición para ser la mejor



FOTO: / Pexel

en su disciplina, lo cual sería comparable con los que se dopan con para mejorar su rendimiento.

Este no es un tema nuevo, ya sucedió en el atletismo con Caster Semenya, quien también tenía apariencia andrógina y obviamente una potencia superior a la de cualquier corredora mujer.

Semenya fue campeona olímpica en los 800 metros en Londres 2012 y Río de Janeiro 2016, además de tres campeonatos mundiales en 2009, 2011 y 2017.

Durante mucho tiempo hubo controversia, pues sus pruebas hormonales arrojaban que tenía la fortaleza de un varón.

En 1997, en una concentración de la Selección Sub 20 de México, una jugadora fue detectada con exceso de testosterona, de inmediato la hicieron a un lado y no se atrevieron a enviarla a competir al Premundial, previendo una futura sanción de parte de la FIFA. Esta jugadora, recibió un agresivo tratamiento hormonal que, al paso de los años

acabó con su carrera, pues su rendimiento y golpe de balón no volvió a ser el mismo. No se merecía este desenlace porque la forma en que agreden su cuerpo es terrible.

Pugnemos porque haya igualdad en las competencias deportivas, que nadie saque ventaja de un exceso de fuerza física, que al final gane el mejor, el que se prepare más, con mayor técnica, tiempo y perseverancia, pero nunca aprovechando alguna condición que las haga diferente a los demás. **CM**



FOTO: / Shutterstock

# ¡TODO LO QUE NECESITAS!

PLAN DE MEDIOS

ENTRENAMIENTO DE MEDIOS

PUBLICIDAD

PRODUCCION AUDIVISUAL

CIRCUITO CERRADO

MANEJO DE CRISIS

AGENCIA



 55 8939 1399 / 55 8939 1394

DEL 20 DE JULIO • AL 19 DE OCTUBRE



# Vendimias

GUANAJUATO

ES EL VALLE DE LA INDEPENDENCIA

CONSULTA EL PROGRAMA EN: [GUANAJUATO.MX](http://GUANAJUATO.MX)



Guanajuato  
Vive Grandes Historias  
Secretaría de Turismo

Ruta  
del  
Vino  
VALLE DE LA INDEPENDENCIA  
GUANAJUATO